

Impacta, pero no determina, dice calificadora

Inseguridad no afecta la nota del país: S&P

LA FIRMA ASEGURA

que para los mercados la violencia ya no es algo nuevo; sostiene que bajo crecimiento económico y deuda de Pemex son más preocupantes

Redacción • La Razón

El incremento de la violencia e inseguridad en el país no son factores para modificar la calificación soberana, aseguró la agencia calificadora S&P Global Ratings.

La firma considera que, aunque es un problema que impacta, éste no determina la nota, debido a que dichos acontecimientos no son nuevos en México.

"La violencia reciente no está conectada con nuestros principales factores, debido a que esto no es algo nuevo, lamentablemente. Los recientes incidentes son consistentes con los datos e indicadores de violencia que se tienen desde hace algunos años", comentó este jueves Joydeep Mukherji, director de calificaciones soberanas de S&P Global Ratings.

"Aunque la violencia sí impacta en la economía y tiene impactos negativos en la inversión y el consumo, ésta es inherente en la economía mexicana", especificó.

Mukherji señaló que la perspectiva negativa sobre la calificación soberana del país anunciada en marzo fue debido principalmente a dos factores, que se mantienen como riesgos inmediatos.

El primero es el bajo crecimiento económico a largo plazo que se prevé para el país y el potencial incremento de los impactos de la deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) sobre la calificación.



• eldato

La agencia estima un Producto Interno Bruto (PIB) de 1.0 por ciento para este año, y para 2020 esperan un resultado de 2.0 por ciento, aunque no descarta actualizar sus proyecciones.

"Los números de crecimiento siguen siendo pobres. Esto suele asociarse al primer año de una nueva administración, pero creo que hay evidencia que demuestra que el declive en el crecimiento no sólo está siendo causado por esto", detalló.

La baja confianza de inversión del sector privado y un menor consumo son factores detrás de las preocupaciones en las tendencias negativas del crecimiento y en la perspectiva de la calificación.

El representante de S&P señaló que de marzo, cuando ajustaron la perspectiva a "negativa", a la fecha, persiste debilidad en la construcción, el consumo y la confianza del mercado, algo que ya está incorporado en su análisis.

En julio, Luis Manuel Martínez, analista de la agencia financiera, comentó que S&P revisará hacia finales de año la nota crediticia del país y de Pemex, una vez que tenga un panorama más claro en tres indicadores clave: crecimiento económico, finanzas públicas y la actividad de la empresa petrolera.

Recientemente, la calificadora señaló que el Paquete Económico 2020 está en línea con sus expectativas fiscales actuales. En su momento, refirió en general la proyección del gobierno de requerimientos financieros del sector público (RFSP) de 2.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2020, después de 2.7 por ciento en 2019 (con objetivos de superávits primarios de 0.7 y 1.0 por ciento del PIB, respectivamente) y deuda de 45-46 por ciento del PIB.

"Suponemos que los déficits del Gobierno general promedien 2.7 por ciento del PIB y la deuda neta del gobierno general 43 por ciento del PIB en 2020-2022", expuso la agencia evaluadora en un comunicado.

En general, refirió, suponemos que el crecimiento del PIB real se ubicará en torno a 2.0 por ciento en promedio en el horizonte proyectado de 2020 a 2022, frente a un crecimiento más cercano a 1.0 por ciento este año. "Actualizamos nuestras proyecciones de crecimiento (y otras variables macroeconómicas) trimestralmente, junto con nuestro equipo de economistas".

• eltip

A finales de 2019

Standard and Poors revisará la nota crediticia de Petróleos Mexicanos, cuando se tenga un panorama más claro, manifestó.